

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Estética y Teoría de las Artes	Filosofía del arte	3º	1º	6	Obligatoria
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
<ul style="list-style-type: none"> Carmen Rodríguez Martín 			Dpto. Filosofía I. Despacho 227 Facultad de Psicología Campus de Cartuja Despacho Mod. A-17 (junto a T22) Facultad de Bellas Artes Campus Aynadamar Correo electrónico: carmenrom@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			http://filosofia1.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes/d4e505f5e3cbfa6280a8f4a2129de5e2		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Filosofía			Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
- Comprensión de textos de interés filosófico. - Tener conocimiento general de las grandes corrientes del arte. - En esta asignatura es fundamental para la evaluación la asistencia, el trabajo diario y la participación en clase.					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente
 (∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>)



BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Reflexión filosófica sobre la naturaleza del arte, los procedimientos simbólicos por los que se construye la significación artística y la experiencia estética. Conocimiento histórico y sistemático de los problemas que plantea a la filosofía el arte.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Las competencias generales del título de grado en filosofía (instrumentales, interpersonales y sistémicas) son fomentadas y tenidas en cuenta en la asignatura y evaluadas indirectamente en la medida en que están implícitas en las 6 competencias específicas que serán objeto de evaluación directa en la asignatura. Son las siguientes:

1. Conocimiento de las principales teorías del arte.
2. Capacidad de reflexión sobre cuestiones estéticas.
3. Capacidad de argumentación sobre la naturaleza del arte.
4. Capacidad de interpretación de textos fundamentales de estética.
5. Capacidad de trabajar de forma organizada, metódica y autónoma.
6. Capacidad de exposición de juicios, propios y ajenos, razonados.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El estudiante habrá de saber y será capaz de:

- adquirir las seis competencias específicas del módulo mediante, principalmente, el estudio del pensamiento de autores relevantes.
- Aplicar métodos y corrientes del pensamiento a la reflexión sobre la experiencia del arte.
- Utilizar categorías clásicas del pensamiento estético y aplicarlas al arte y a la vida cotidiana.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Tema 1. La relación entre el arte y la filosofía.

Tema 2. La definición del arte.

Tema 3. Representación y expresión en el arte.

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminario de lectura sobre textos fundamentales de la historia del pensamiento relacionados con los temas del bloque teórico

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Azúa, Félix de. *Diccionario de las artes*. Barcelona: Planeta, 1995.
- Bertram, Georg. *El arte como praxis humana. Una estética*. Granada: Comares, 2017.
- Bozal Valeriano (ed.), *Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas*. Madrid: Visor, 2004.
- Bozal, Valeriano. *Estudios de arte contemporáneo*. A. Machado Libros: Boadilla del Monte, (Madrid), 2006.
- Danto, Arthur Coleman. *El abuso de la belleza*. Barcelona: Paidós, 2005.
- Heidegger, Martin. *Caminos de bosque*. Madrid: Alianza Editorial, 1998



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Firmado por: ALBERTO NEFTALI VILLANUEVA FERNANDEZ Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 21/07/2019 17:17:19 Página: 2 / 4



CBOLFnrj55/UNVzH6c/rzH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

— *Nietzsche*. Vol. I. Barcelona: Destino, 2000.
 Gadamer, Hans-Georg. *Verdad y método*. Salamanca: Sígueme, 1977.
 — *La actualidad de lo bello*, Barcelona: Paidós, 1991.
 Hegel, Georg Wilhelm Friedrich. *Lecciones sobre la estética*. Torrejón de Ardoz: Akal, 2007.
 Kant, Immanuel. *Crítica del discernimiento*, Madrid: A. Machado, 2003.
 Luhmann, Niklas. *El arte de la sociedad*. México: Herder, 2005.
 Nietzsche, Friedrich. *El nacimiento de la tragedia o Grecia y el pesimismo*. Madrid: Alianza Editorial, 1984.
 — *Fragmentos póstumos*. Madrid: Tecnos, 2008.
 Rancière, Jacques. *Aisthesis: escenas del régimen estético del arte*. Santander: Shangrila Textos Aparte, 2014.
 — *El malestar en la estética*. Madrid: Clave intelectual, 2012.
 Wittgenstein, Ludwig. *Lecciones y conversaciones sobre estética, psicología y creencia religiosa*. Barcelona: Paidós, 1992.

Nota: esta bibliografía es orientativa. Al comienzo de curso quedarán fijadas las referencias bibliográficas concretas que serán utilizadas durante el curso.

ENLACES RECOMENDADOS

METODOLOGÍA DOCENTE

La materia se imparte sobre la base de aprendizaje de contenidos teóricos, la realización de prácticas y el apoyo de tutorías por parte del profesor. Durante el desarrollo de estas actividades el espacio del aula es concebido como un ámbito de diálogo activo entre profesor y estudiantes con el objetivo de debatir y acercarse de manera crítica a los contenidos fomentando así, el intercambio de ideas, la expresión oral y la rigurosidad y coherencia argumentativa.

Para lograrlo se realizarán las siguientes actividades:

- *Clases teóricas* en que el profesor explicará las cuestiones fundamentales de cada tema.
- *Actividades prácticas*: trabajos escritos y exposiciones orales en seminarios sobre los textos que complementen las cuestiones tratadas en las clases teóricas. La relación concreta de textos será facilitada al comienzo del curso.
- *Asistencia* a Seminarios, conferencias o actividades de carácter general vinculadas con los temas abordados en la asignatura.
- *Tutorías (individuales o en grupo)*: dedicadas al asesoramiento de las actividades teórico- prácticas.
- Se utilizará la plataforma PRADO 2 donde quedarán reflejados los contenidos teóricos y las prácticas así como cualquier otra información relevante para la asignatura.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

1. Evaluación continua

1.1. Convocatoria ordinaria

La evaluación se realizará tomando en cuenta distintos criterios complementarios: se valorará la asistencia y participación en clase, el trabajo de lectura y el progreso en la comprensión que revelen sus intervenciones, las tutorías y la realización de las tareas encomendadas.

Se realizará una prueba final escrita cuyo contenido se corresponderá con los desarrollados durante el curso.

Se presentará un trabajo monográfico cuya temática se acordará previamente con la profesora. Los porcentajes de cada uno de estos apartados son los siguientes:

1. Prueba escrita final de los conocimientos teóricos: 60% de la calificación final.
2. Ensayo monográfico: 25% de la calificación final.
3. Asistencia, participación y tutorías: 15% de la calificación final. (Téngase presente que este porcentaje incluye varias actividades que el alumno puede desarrollar durante el curso: asistencia a clase y participación activa en la misma, tutorías,



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: ALBERTO NEFTALI VILLANUEVA FERNANDEZ Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 21/07/2019 17:17:19 Página: 3 / 4



CBOLFnrj55/UNVzH6c/rzH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

intervención en seminarios de lectura, exposición oral de textos y otras tareas que pueden ser encomendadas puntualmente como la asistencia a conferencias. Asistencia mínima del 80%)

1.2. Convocatoria extraordinaria

1. Prueba final escrita: 60% de la calificación final. Este ejercicio tendrá la misma estructura que el correspondiente de la convocatoria ordinaria.
2. Ensayo monográfico: 25% de la calificación final.
3. Si el alumno no ha asistido a clase de forma regular durante el curso, deberá realizar una memoria crítica de los textos comentados en clase durante el curso: 15% de la calificación final.

Tanto en la evaluación continua como en la evaluación única final, superaran la asignatura quienes consigan una media igual o superior a 5 sobre 10.

Nota importante para todas las convocatorias:

Se recuerda que el plagio es una falta grave que está penalizada con el suspenso directo de la prueba en cuestión e, incluso, de la asignatura. En nuestro ámbito por plagio se entiende copiar textos o ideas que no le pertenecen a uno y presentarlos como propios.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Evaluación única final

Quienes, por motivos justificados, no puedan asistir asiduamente a clase, podrán solicitar, de acuerdo con la *Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada* (aprobada en mayo de 2013) una evaluación única final. En esta modalidad, no serán evaluados por asistencia y participación y deberán realizar las siguientes pruebas:

1. Prueba escrita final igual al resto del alumnado. Contará un 50% de la calificación final.
2. Prueba escrita final sobre los textos seleccionados para las clases prácticas: 15% de la calificación final.
3. Realización de un ensayo o trabajo monográfico que será defendido oralmente con un valor del 15% de la calificación final.
4. Prueba oral con objeto de comprobar en qué medida el alumno puede reflexionar, plantear y defender los principales conceptos y teorías estéticas.

Quienes deseen acogerse a esta modalidad especial deberán solicitarlo por escrito, durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, a la dirección del Departamento de Filosofía I.

Tanto en la evaluación continua como en la evaluación única final, superaran la asignatura quienes consigan una media igual o superior a 5 sobre 10.

INFORMACIÓN ADICIONAL



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: ALBERTO NEFTALI VILLANUEVA FERNANDEZ Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 21/07/2019 17:17:19 Página: 4 / 4



CBOLFnrj55/UNVzH6c/rzH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.